DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corset, árcles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y	Lúnes 15 de Noviembre de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.387

Nuestros corresponsales

Postal económica

DE ALCANAR

Hablaríamos de política, (1) pero.... Y ¿de qué hablaremos, si no hablamos de política? Porque ¿quién se ocupa ni preocupa ya en la fiesta nacional? A medida que nos vamos *europeizando*, nos vamos *destauromaquizando;* digo, me parece. Hablemos, pues, de política, *pero* con mucha serenidad y con mucho aplomo.

Cayó Maura y ha subido Moret... No, no subamos tanto, que podríamos caer tambien. No es de la alta política de la que vamos á tratar ahora, no somos águilas para elevarnos á tales alturas. Nuestro vuelo es muchísimo más humilde, así como nuestra política es muchísimo más modesta; mas no por eso, dejan de ser vuelo aquel ni ésta política.

El cambio de Gobierno, á decir verdad, no ha producido aquí sensación alguna. Lo mismo se nos dá que mande Pedro como que mande Juan arriba, con tal que su mando se traduzca aquí abajo, en actos de moralidad y justicia, es decir, con tal que llegue hasta nosotros la luz vivificante de su buen Gobierno. Sea Moret ó sea Maura, el que nos gobierne, la cuestión es que nos gobierne bien, y no me meto en quién lo haga mejor ó peor. Allá ellos.

Pero aquí nosotros. Nosotros parece que sabemos gobernarnos mejor cada día.—Y ahora entramos de lleno en nuestra política modesta.—Nosotros dormíamos profundamente, casi cadavéricamente, pero hemos despertado ya, y nos movemos, y nos agitamos, y procuramos nuestro bienestar y nuestra vida, y nos preocupamos por lo que más nos conviene. La indiferencia nos consumía, la indolencia nos tenía abatidos. Este pueblo, que hubiera podido ser algo, porque tiene condiciones, no era nada, menos que la aldea más insignificante. Alcanar daba lástima y á sí mismo se miraba con menosprecio; Alcanar no era Alcanar. De ello no hay que culpar á nadie, á Alcanar mismo, á su condición, á su modo de ser y existir, á su destino. Por una parte abandono, por otro lado indiferencia, y así, unos por otros, la casa sin barrer.

Ahora nace aquí la política, la ciencia de gobernar. Un pueblo bien gobernado debe, ser trasunto del cielo, así como los habitantes de un pueblo bien gobernado deben ser como ángeles. La buena gobernación del pueblo, asegura el bienestar de la sociedad. Con higiene moral, intelectual y física, tiene salud el pueblo y vive dichoso. El buen gobierno lo hace próspero, grande y digno. No es ello cosa de poco momento, sino cosa que ha de preocupar seriamente, lo mismo á los directores que á los súbditos. Los directores son los padres del pueblo, y cuando quieren á éste como verdaderos padres, y son correspondidos por los hijos del pueblo, como verdaderos hijos, toda vá bien, necesariamente. ¿Sucede esto ahora, aquí? Felicitémonos. ¿No sucede? Pues que suceda, porque es de necesidad y de justicia. Todo pueblo, como todo individuo, tiene derecho á la felicidad; y el que la turba ó, pudiendo, no la proporciona, peca.

Para que el pueblo prospere, ha de ser libre, y para que sea libre, ha de estar bien gobernado. Han de sobreponerse los intereses generales á los particulares y no han de faltar la higiene, la paz, la moralidad, la justicia para que haya bienestar y adelanto. El pueblo que no adelanta, muere. La vida tiene horror al reposo, como lo tiene la naturaleza al vacío.

Alcanar crece, Alcanar nace á una nueva vida, Alcanar ha entrado en el camino que conduce á la felicidad. ¿Llegará? Depende de que haya buena voluntad y perseverancia en sus directores, y de que el pueblo tenga en ellos confianza, y sepa respetarlos. Fuera intrigas y malevolencias, léjos de nosotros las rencillas y las enemistades; seamos todos unos; que ésta es la mejor política, y laboremos todos para el bien de Alcanar. Sea este pueblo, satisfacción y orgullo de propios, y envidia y espejo de extraños. Sea Alcanar, lo que debe ser: un pueblo grande y dichoso.

A. S.

11-11-909.

(1) Algunos de los conceptos políticos emitidos en este escrito, reflejan opiniones particulares de su autor. (*N. de la R.*)

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 15.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo, contra Julio Martinez; defensor Sr. Montserrat, procurador Sr. Nicolau; 10 testigos.

Dia 16.—Causa del propio Juzgado, delito robo, contra Cándido Curto; defensor Sr. Bau, procurador Sr. Alfonso; 3 testigos.

Dia 17.—Causa del propio Juzgado, delito robo, contra Agustín Romeu; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Sabaté; 1 testigo.

Dia 18.—Causa del propio Juzgado, delito robo, contra Magdalena Figueras, defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Peñarrubia; 6 testigos.

Dia 19.—Causa del propio Juzgado; delito robo, contra Polipio Bonet y otro, defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Ruiz; 2 testigos.

Dia 20.—Causa del Juzgado de Valls, delito hurto, contra Jaime Dalmau; defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Monguió; 4 testigos.

Secciòn oficial

Don Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente primer edicto, se hace saber: Que en méritos de los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancias del Procurador D. José María Fernandez, en nombre y representación de D. Bernardo Grego Valls, contra D. Emilio Nomen Fadurdo, de ignorado domicilio, fueron embargados á este último y se sacan á pública subasta, por término de veinte días, los bienes, muebles é inmuebles que han sido valorados por los peritos nombrados al efecto don Joaquin Sales y el maestro de obras D. José María de Vaquer, y son los siguientes:

1.º Un alambique destrozado, que por el valor del metal de cobre que pesará aproximadamente unos doscientos kilos ha sido valorado por el expresado perito Sr. Sales, en la cantidad de ochocientas diez pesetas.

2.º Un depósito plancha de hierro de 100 por 100 centímetros en dos departamentos, valorado por dicho perito, en sesenta pesetas.

3.º Otro depósito plancha de plomo con tres aros de hierro de dos metros, por un metro y cuarenta centímetros, valorado en cuarenta y cinco pesetas.

4.º Tres barras pararrayos con dos puntas de cobre y treinta metros cables hierro galvanizado valoradas por el propio perito en la cantidad de setenta y cinco pesetas.

5.º Una partida de trescientos kilos aros de tonel valorada por el mismo perito, en quince pesetas.

6.º Una heredad situada en el término de esta Ciudad partida de San Lázaro, lindante al Norte con Miguel Aleixendri, al Sur con Ana Mas, al Este con Pedro Domingo, y al Oeste con carretera de Barcelona, tierra destinada á sembradura de secano, de superficie veinticinco áreas, atravesada por el ferro-carril y canal en construcción de la izquierda del Ebro, dentro de la cual existe un edificio compuesto de almaçen en buen estado, de superficie ciento treinta y dos metros, con paredes, tejado, aljibe, pozo y pilares y de la fábrica de licores destruida por el incendio, no quedando mas que los cimientos y paredes y ha sido valorada por el perito Sr. Vaquer en la cantidad de tres mil pesetas.

7.º Otra heredad yermo é inculta situada en el mismo término y partida cerca de la anterior lindante al Norte con Cayetano Castells, al Sur con Pedro Gimeno, al Este Herederos de Daniel Fernandez y al Oeste Jaime Durán, dividida por el ferrocarril y Canal de la izquierda del Ebro de superficie diez y ocho áreas, valorada por el mismo périto en la cantidad de cuatrocientas pesetas.

Hace constar dicho perito Sr. Vaquer, que tanto la una como la otra de las dos fincas, están expropiadas para la construcción del Canal de la Izquierda del Ebro, según el expediente de expropiación forzosa quese está tramitando por haberse opuesto el ejecutado Sr. Nomen, y la superficie de terreno que ocupase por la expropiación está ya eliminada así como el valor.

En su virtud, el que quiera hacer postura á los deslindados muebles é inmuebles que se sacan á pública subasta, puede presentarse el dia catorce del próximo mes de Diciembre en que tendrá lugar el remate en los estrados del Juzgado, á la hora de las doce á favor del mas beneficioso postor; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación, y que para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente sobre la mesa judicial, ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor de tasación, cuyo depósito será devuelto acto seguido, excepto el del mejor pos-

tor que quedará como garantía del cumplimiento de la obligación que contraiga y en su caso como parte del precio del remate, y que el comprador ó rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen de la certificación librada por el Registrador de la Propiedad y unida en autos sin tener derecho de exigir otros.

Dado en Tortosa á trece de Noviembre de mil nuevecientos nueve.—*Pedro Gaspar*.—Por Mdo. de S. S.ª *José Arasa, Habilitado*.

***

Edicto de 1.ª cobranza

Don Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de contribuciones de Tortosa

Hago saber: Que publicado en el "Boletín Oficial„ de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria en primer período voluntario de la contribución, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta ciudad, los días del 18 al 25 de este mes desde las siete á las trece.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 15 de Noviembre de 1909.

Francisco Ferrer.

El día en Tortosa

Política local

El sábado último, celebraron una detenida y afectuosa conferencia, con el digno é ilustre señor Gobernador civil de ésta provincia, don Heliodoro Suárez Inclán, nuestros distinguidos amigos y correligionarios, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, el Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Roig, y el concejal perteneciente á la minoría liberal dinástica del Ayuntamiento, don José de Cid Piñol.

Sobre elecciones

El partido liberal dinástico, acudirá á las urnas, en las elecciones municipales que se celebrarán el día 12 de diciembre próximo. Séanlo nuestros correligionarios de Tortosa y su término.

Oportunamente recibirán las instrucciones necesarias, de los organismos autorizados para transmitirlas.

Mientras tanto aconsejamos á todos los elementos que siguen nuestra política, que es la que hoy impera en las esferas del Gobierno, que trabajen con aquel ahinco, con aquella fé, y con aquel entusiasmo que tantas veces nos ha llevado á la victoria.

Nosotros no prometemos los mejores resultados, en las luchas electorales que se avecinan.

El Gobernador de Tarragona

Leemos en un diario de Madrid:

"Los nuevos Gobernadores:

La prensa de provincias, sigue dando cuenta, de la llegada á las disintas capitales, de los nuevos Gobernadores, y de sus tomas de posesión.

En todas partes, los representantes del Gobierno, están recibiendo pruebas de lo ansiosa que estaba la mayoría del país de un cambio político; en todas partes, las primeras declaraciones de los Gobernadores han producido excelente efecto en la opinión, y dadas las condiciones de las autoridades nombradas por el Gobierno, esas sus palabras de ahora, corresponderán á sus actos en el porvenir.

Continuando la información que acerca de los recibimientos hechos á los Gobernadores, comenzamos ayer, recogeremos los ecos de satisfacción con que los elementos liberales de la provincia de Tarragona, acogieron el nombramiento de nuestro querido amigo D. Heliodoro Suárez Inclán, para el Gobierno de aquella provincia. A esperarlo á su llegada, acudieron numerosas comisiones del partido liberal de Tarragona, las cuales le hicieron un recibimiento de grandísima simpatía.„

Las sesiones de cinematógrafo, en el Salón Escudé, se vieron anoche muy concurridas, siendo bien recibido por el numeroso público el extenso y variado programa en películas que fué presentado.

El acreditado é inteligente dentista

R. MESTRE

ha trasladado su gabinete á la calle den Carbó, núm. 3, pral., lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

Bajo la presidencia de D. Andrés Galindo, celebró anteayer sesión la Junta provincial del censo electoral, para resolver varias consultas de las Juntas municipales.

El interesante Almanaque-Enciclopedia, de la vida Práctica, *El Año en la mano*, para 1910, se ha puesto á la venta, en la acreditada librería de nuestro particular amigo D. Francisco Mestre, sita en la calle de la Rosa.

Donativos

Para los soldados voluntarios que, procedentes de la guarnición, saldrán de ésta plaza para Melilla, nos ha entregado cinco pesetas, la señora doña María de la Cinta Manuel, viuda de Domingo.

Y D. Juan Princep Audí, concejal, 5 pesetas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta ciudad, al hacendado de Amposta, y prestigioso correligionario y amigo nuestro, D. José Masiá Espeleta, que ha ejercido en dicho punto, importantes cargos.

El Sr. Masiá es un liberal de abolengo, que cuenta con merecidas simpatías.

En el mercado de Tarragona, rigen en la actualidad, los siguientes precios:

Algarrobas viejas, á 7 ptas. los 41' 600 ks.
Idem nuevas, á 4'50.
Habones, á 11'50, los 71'600 litros.
Habas, á 12'50.
Maiz, á 11.
Habichuelas, á 19.
Avena, á 7'50.
Guijas, á 11.
Trigo, á 18.
Cebada, á 9'50.
Arbejones, á 13.

En las carreras de bicicletas celebradas ayer por la mañana en el velódromo del pueblo de Sans (Barcelona), ganó los dos primeros premios, (en la de velocidad y de medio fondo) nuestro amigo y paisano, D. Jaime Durán.

La entrada era por invitación, y tomaron parte en la fiesta sportiva, notables corredores.

Al Sr. Durán, nuestros plácemes.

El Museo social, fundado bajo el patronato de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Barcelona, inaugurará el día 15 del presente mes, un secretariado popular destinado á contestar gratuitamente, por escrito ó de palabra todas las consultas que se le dirijan sobre asuntos de carácter económico-social como: legislación social española y extranjera, confección de estatutos y reglamentos de instituciones sociales, informes sobre legalización y funcionamiento de las mismas, datos sobre entidades nacionales y extranjeras, etc.

Este servicio, estará abierto al público, todos los días laborables, de 7 á 8 y 1/2 de la noche, en la Diputación provincial de Barcelona.

Se han recibido billetes del sorteo de Navidad, en la Administración de esta ciudad, á cargo de nuestro particular amigo D. Enrique Carpa.

Asegúrase que en breve irán á Reus, el Gobernador civil de Barcelona Sr. Suárez Inclán, y el general Weyler.

El Gobernador devolverá la visita que le ha hecho recientemente, el Ayuntamiento de Reus.

Esta mañana ha lloviznado, habiéndose despejado más tarde el horizonte y luciendo el sol.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	286'71
Temple	494'49
Remolinos	12'77
Ebro	118'42
Estación	39'79
Matadero	841'88
Total. . .	1794'06

Tortosa 13 y 14 de Noviembre 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 222'77 ptas.

Tortosa 15 de Noviembre 1909.

Obras nuevas

Mi paso por la cárcel de José Nakens: 3 ptas.

Místicos de "El Greco„: 1'50 ptas.

Epoca borrascosa (Wild Times): 4'50 íd.

Crítica literaria, tomo XXII obras de Juan Valera: 3 íd.

S. E. Don Comelio, por Felipe Perez Capo: 3'50 íd.

Hernán Cortés (Estudio de un carácter), por el Teniente General Marqués de Polavieja: 3'50 íd.

De venta en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

DE SOCIEDAD

Estos días hemos tenido el gusto de saludar en nuestra población al señor Comandante de Marina de la provincia, nuestro distinguido amigo, don Miguel Perez Moreno.

Anteayer tarde en el tren exprés, salió para Valencia con su familia, nuestro particular amigo, el Diputado provincial por éste Distrito, D. Victor J. Olesa.

—En el mismo tren salió, dirigiéndose asimismo á la bella ciudad del Turia, nuestro querido amigo y correligionario el conocido comerciante, D. Francisco Canivell Curto.

Tengan todos feliz viaje.

X.

Tortosa 15 de Noviembre de 1909.

Militares

Recordamos á todos los que no sean licenciados absolutos del Ejército, la obligación que tienen de pasar la revista anual, ántes del día 1.º de Diciembre próximo.

—En cuánto se sepa oficialmente el día de la marcha de los soldados de ésta guarnición, destinados á Melilla, el Sr. Alcalde, de acuerdo con lo resuelto por el Ayuntamiento, dispondrá lo conveniente, para obsequiar á los expedicionarios.

—Los coroneles y demás jefes y oficiales, de los regimientos de Almansa y Luchana, tratan de obsequiar á los soldados que han de marchar á Melilla, á cuyo efecto se ha abierto una suscripción.

SUCESOS

Ha recibido lesiones por disparo de arma en el cercano pueblo de Godall, el vecino Juan Serret Martí, agredido, según se dice de público, por Vicente Lleixá Tomás. Este ha sido detenido.

El Juzgado del partido, instruye las diligencias correspondientes.

—Por los agentes de la Autoridad, furon detenidas anoche á las 7 horas, dos mujeres, que promovieron fuerte escándalo en la Calle del Sitjá habiendo sido encerradas en el local que hay dispuesto para estos casos.

RELIGIOSAS

En la parroquial Iglesia de San Blás, se han celebrado ésta mañana, píos sufrágios por el eterno descanso del alma de D.ª Enriqueta Albacar Nicolau, que falleció en plena juventud y hermosura, el día 11 del corriente.

Por el templo, han desfilado muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales, amigos y parientes de la familia de la finada, que han rendido á su memoria, el póstimo tributo.

Reiteramos á su esposo, padres y demás familia, nuestro síncero pésame.

DEL DIA

Homenaje á Teodoro Llorente

(Valencia 14).

Se ha celebrado hoy el grandioso acto de rendir homenaje al poeta levantino don Teodoro Llorente Olivares. La fiesta ha resultado esplendorosa por demás.

Desde las ocho de la mañana, hora en que se han abierto las puertas de la Exposición, ha empezado á afluir gente al recinto de ésta hasta la una de la tarde en que se calculaba que había allí más de 150.000 personas.

El tiempo ha cooperado á la brillantez de la fiesta, pues el día de hoy ha sido espléndido, luciendo el sol como en primavera.

La gran Pista de la Exposición estaba adornada y en ella se habían levantado tribunas para presenciar desde allí la gente el homenaje.

A las diez en punto se ha formado la comitiva en las Casas Consistoriales compuesta por infinidad de corporaciones, representaciones de otras y gran número de particulares.

Presidía la comitiva el Alcalde de la ciudad. La mayoría de los que en ella figuraban vestían traje de calle, como estaba anunciado, pero algunos iban de etiqueta.

Pasando por diversas calles la comitiva llegó á la de Trinitarios, donde vive el Sr. Llorente. El Alcalde fué á buscar á éste y ambos se instalaron en un coche á la *gran D'umont*.

Atravesó el cortejo parte de la ciudad para dirigirse á la Exposición. Al llegar á la gran pista el Sr. Llorente se ha instalado en el sitial que tenía dispuesto.

El Alcalde Sr. Paredes se ha dirigido á él, y despues de breves y senti-

das frases le ha hecho donación de la corona que le dedicaba.

El Sr. Llorente, conmovido, contestó agradeciendo sinceramente el homenaje.

No se ha cantado el himno que habían compuesto el poeta valenciano Boldria y el maestro Giner, valenciano también.

Después de la donación de la corona por el alcalde, han depositado tambien coronas de laurel todas las corporaciones y particulares que desfilaban ante el señor Llorente, entrando por el anden central de la pista y se colocaban luego en los laterales.

Entre las muchas adhesiones recibidas figuran las de distinguidas personalidades de la ciencia, de las artes, de la literatura y de toda la prensa de las regiones hermanas de Valencia, Cataluña y Balearse.

La Correspondencia de Valencia ha estado representada por su redactor jefe don José Clemente Lamuela, y el senador Sr. Peris Menchata por sus hijos D. Juan y don Francisco.

La Asociacion de la Prensa valenciana ha estado representada por su junta directiva.

DE LA GUERRA

(Melilla, 13) (Recibido el 14)

El general Marina

Noticias de la harca

El general Marina ha visitado los campamentos establecidos en el zoco El Had y en Hidum, cuyas fuerzas le recibieron con honores. Se detuvo el general en los puntos principales de la carretera en construcción.

Según informes de moros que regresan de la harca, ésta disminuye de día en día, habiendo quedado reducida ahora á unos 500 hombres. Dicen que los riffeños, cansados de pelear inutilmente no quieren más guerra y prefiren vivir en paz con los españoles.

El general Marina ha regresado satisfecho de su excursión á las posiciones antes citadas.

Le cumplimentaron los generales Sotomayor, Muñoz Cobo y López Herrero.

Tiroteo.—En Alhucenas Tranquilidad

Anoche en Nador los moros dispararon algunos tiros sobre el poblado y sobre el campamento.

Las baterías de Alhucemas dispararon hoy sobre grupos de moros que aparecieron en las cercanías de la plaza.

En las demás posesiones reina tranquilidad.

Buen tiempo.—Llegada de buques.—A Nador.

(Melilla, 14)

Han llegado siete vapores, algunos de ellos conduciendo tropas.

El general Marina marcha á recorrer el campamento de Nador.

Hace buen tiempo.

Una excursión

(Melilla, 15)

Acompañé al general Marina en su visita de inspección á las posiciones que ocupan nuestras tropas desde Melilla al monte Aid-el-Arbo á 120 metros de altura que bate el Gurugú hacia la parte del Talnea.

Allí, contemplando la cordillera de Benibu-Iflor y las estribaciones que rodean la llanura de Nador y Zeluán, almorzó el general Marina con su Estado Mayor.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 15, á las 17'10.

Sesión de clausura

Madrid.—Correspondiendo á la invitación que se le ha hecho, el ex-ministro Sr. Navarro Reverter presidirá la sesión de clausura del Congreso Agrícola de Valencia.

Será acompañado por su hijo don Juan.—C.

Director general

Madrid.—El Sr. Laserna, Director general de Registros, irá el miércoles á Valencia, para presidir el Congreso del Notariado.

Ocupará en el viaje un lujosísimo coche salón, dispuesto por la Empresa del Norte.—C.

Nada de Melilla

Madrid.—Hoy no se han recibido noticias de Melilla.—C.

Consejeros de Estado

Madrid.—Se ha nombrado para estos importantes cargos, á los exministros señores Cortezo y Villanueva.—C.

Descentralización

Madrid.—Hoy publica la *Gaceta*, el Real decreto sobre descentralización administrativa. Es muy extenso.

Hasta este momento no puede juzgarse el efecto que produzca, pues hasta esta noche no publicarán los periódicos, las notas que les ha facilitado el Sr. Moret.—C.

Dimisión

Madrid.—Se han confirmado los rumores sobre el disgusto del Sr. Duque de Tovar, Gobernador civil de Madrid.

Hoy ha presentado la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

Se ha observado que ha ido á Palacio, en coche particular.—C.

Candidatos

Madrid.—Son varios los nombres que circulan para reemplazar al señor Duque de Tovar; pero á punto fijo se ignora el personaje que resultará favorecido.—C.

Alumbramiento

Madrid.—Hoy ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña, la Infanta D.ª Luisa, esposa de D. Carlos de Borbón.—C.

Llegada

Madrid.—Se espera el pronto regreso de Melilla, del Infante D. Cárlos, á quien se han dirigido muchos telegramas de felicitación por el fausto suceso que celebra.—C.

De Hacienda

Madrid.—El Sr. Alvarado ha conferenciado con el Director general de Aduanas, ocupándose detenidamente, de varios tratados en proyecto.

—Dice dicho ministro, que activa el estudio de los Presupuestos, que serán examinados y discutidos en consejos próximos, y que más adelante, serán presentados á las Córtes.

Añade que en algunos puntos, tienen cierta analogía con los del señor Besada.—C.

Firma de Justicia

Madrid.—Hoy ha puesto á la firma del Rey, varios decretos de indulto, de nombramientos de Canónigos, y otros referentes á la provisión de vacantes de cargos de Secretarios y vice-secretarios de Audiencias.—C.

Acto solemne

Valencia.—En este momento, empieza el acto literario, en honor del gran literato D. Teodoro Llorente.

Asisten lo más culto y prestigioso de la capital y representaciones valiosas de la región levantina.

El local está adornado con exquisito gusto y verdadero arte.

Esta solemnidad será fastuosa é imponente.—C.

De Barcelona

Barcelona.—Caracterizados repupublicanos radicales de la capital y de las poblaciones cercanas, han visitado hoy al Diputado á Córtes electo Sr. Lerroux.

Ha expresádales su inmensa satisfacción por los agasajos que se le tributaron ayer al llegar á Barcelona.—C.

Imp.ª Sucesores L. Estela.—Tortosa.

Elevación de aguas

BOMBAS

RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

Trasiego de vinos

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCA.**

Naprón 23.—TORTOSA

Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10.-Teléfono número 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra, venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcetera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Noviembre el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á su Consignatario en Barcelona **ROMULO BOSCH Y ALSINA.**—Plaza Antonio López, 15, principal.

Thé Berlitz School of Languages

Principiarán el 20 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

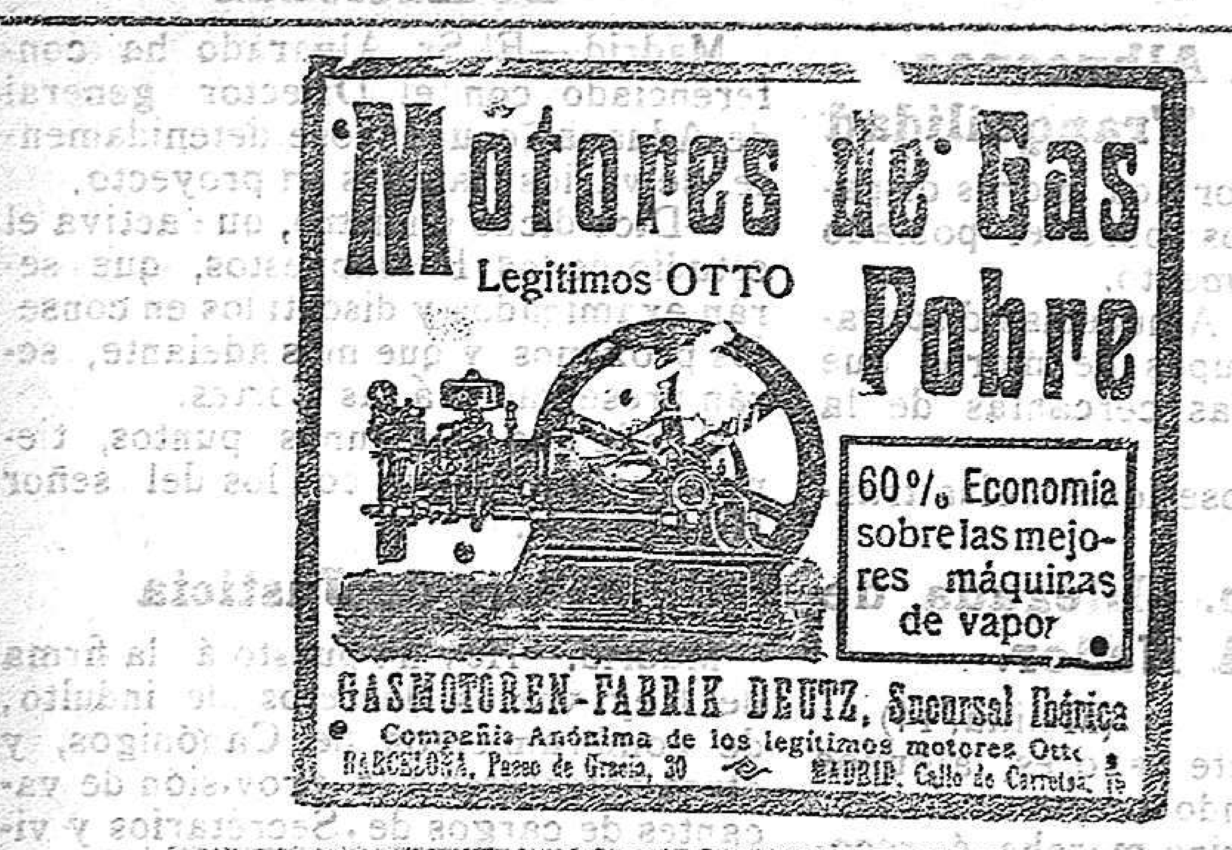
NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

Banco Nacional

AVISO

Las personas interesadas y previsoras que deseen asegurarse á la importante Compañía Anónima de Seguros contra enfermedades el **Banco Nacional**, la dirección concede un plazo hasta fin del corriente mes, para que los pertenecientes á otras Sociedades y deseen pertenecer á la vez al **Banco Nacional** mediante comprobación de recibos, tengan derecho á cobrar dietas desde el primero del mes siguiente de su inscripción, sin tener que pasar los cuatro meses reglamentarios que indican los estatutos.

El **Banco Nacional**, abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor, por todo el tiempo de su duración, como tampoco no hay ningún intérvalo de una enfermedad á otra.

El **Banco Nacional** funciona bajo la inspección del Estado, habiendo efectuado el correspondiente depósito que marca la nueva ley de Seguros, y autorizada de real órden por el Ministerio de Fomento.

Se admiten agentes representantes para los pueblos de ésta comarca.

Para informes, lo mismo que cuantos deseen asegurarse, pueden dirigirse al Inspector General del **Banco Nacional, Calle Ancha, 18 1.º—TORTOSA.**